

Una discusión sobre la distinción *medio* / *dispositivo*: a propósito de algunas contemporaneidades de la mediatización.

Gastón Cingolani (IUNA - UNLP)

Resumen

Los procesos de mediatización convocan necesariamente análisis que consideren sus dimensiones materiales, sociales y de sentido específicas, para ver, por ejemplo, que los procesos se producen y transforman a niveles y ritmos disociados. La distinción entre *medio* y *dispositivo*, originaria de la obra de Eliseo Verón en nuestro ámbito, ha potenciado el campo de trabajo en la medida que permitió trabajar con la diferenciación de dimensiones para una elaboración más aguda de las problemáticas. Sin embargo, la actual crisis de la *masividad* impacta retroactivamente sobre el aspecto sociológico de las distinciones “público/colectivo/masivo”, “privado/subjetivo/individual” o el discursivo de sus derivaciones enunciativas.

La problemática no es menor porque estamos justo en el momento en que se han multiplicado los recursos que, a través de Internet, tienen un alcance público *potencial*, pero una recepción concreta muy variable, con casos de masividad extrema hasta otros de trascendencia nula. El análisis de la circulación de discursos que se da en un mercado mucho más complejo de estructurar (con una multiplicidad de instancias productoras o de puesta en circulación, y comportamientos de consumo o recepción difícilmente tipificables a escala de saber no estadístico) responde con dificultad a la diferenciación entre *medios* y *dispositivos*, en términos de usos regularizados.

Una discusión sobre la distinción *medio* / *dispositivo*: a propósito de algunas contemporaneidades de la mediatización.¹

Gastón Cingolani

Universidad Nacional de las Artes - Universidad Nacional de La Plata

gastoncingolani@gmail.com

Medio/dispositivo: algunos orígenes

Este trabajo es la resultante de dos estados. Un estado afectivo: la tristeza ante el vacío, ante la falta física e intelectual de un Eliseo Verón tan presente como insustituible. A mi modo de ver, fue el gran promotor, en los Coloquios organizados por el CIM y en tantos otros ámbitos, de debates y de actualizaciones que marcaron nuestras agendas sobre problemáticas —y *la* problemática— de la mediatización. Voy a extrañar el vértigo y la admiración que me despertaba escucharlo enunciar alguna de esas frases en la que hacía tambalear o desbarataba algo que yo tenía por seguro... Y de otro estado, probablemente contiguo: un estado epistemológico en elaboración², consistente en indagar la arquitectura conceptual convocada por las teorías sobre la *mediatización*. En esta exposición abordo un par conceptual, de trayectoria sinuosa pero de estructura consolidada: el que vincula a las nociones de *dispositivo* y *medio*. Entre la semiótica y la comunicación, este par puede encontrarse por primera vez —como podía preverse— en un trabajo de Verón de 1983. Sin embargo, caben algunas aclaraciones sobre sus orígenes.

Como sabemos, la noción de *dispositivo* no es original de entonces, ni siquiera nos llega por esta vía³. Por supuesto, menos original aún es la de noción de *medio*, cuya inespecificidad la hace tan ubicua en las ciencias sociales como en las otras⁴.

¹ Esta es la versión del trabajo que se expuso en el Coloquio Relatos sobre Investigaciones en Mediatizaciones, organizadas por el CIM-Centro de Investigaciones en Mediatizaciones, FCPyRRII, UNR, agosto 2014. Un texto más breve fue enviado para su publicación como “**Sobre la distinción *medio/dispositivo* en Eliseo Verón**”.

² Proyecto *De los medios a las mediatizaciones (I). Estado de la cuestión*, bajo mi dirección en el Programa de Incentivos (2013-2014, Cód. 34/0206), Instituto de Investigación y Experimentación en Arte y Crítica, Área Transdepartamental de Crítica de Artes, Instituto Universitario Nacional del Arte (actual UNA), e integrado por: Mariano Fernández, Ana V. Garis, M. Fernanda Cappa, Julia De Diego, Antonella Cozzi, Gabriel Graves, Iñaki Gómez Oroná, Ignacio Sigal y Magdalena Casanova.

³ Cf. el número 23 de *Communications* (AA.VV, 1975), Foucault y las lecturas de Deleuze (1990) o Agamben (2007); Schaeffer (1990 [1987]); Aumont (1992) o el número 25 de *Hermès* (1999), por citar clásicos que han trabajado con alguna perspectiva ligada a la semiótica, pero sin ejercer un rol en el par que nos interesa. Algo similar ocurre con la recuperación reflexiva que hace Traversa (2014 [2001]) o el listado de Carlón (2008: 170).

Medio y dispositivo: nacidos por separado, se han reunido por interés y necesidad descriptiva, desarrollando la potencia contenida en la lucidez de la diferenciación entre las condiciones materiales de organización del sentido y las operatorias (discursivas y/o prácticas) que dan lugar a su circulación social. Probablemente, su conjunción reactualizó una inquietud comunicacional o semiótica de las décadas inmediatamente anteriores: proyectos tan disímiles como los de Metz (1964), Pêcheux (1975 [1969]), por caso, o el propio Verón en 1967 (1969: 145-147) entre otros, —desprendiéndose ya de una fenomenología primaria— incorporaban en sus programas de trabajo distinciones que les permitieran dar cuenta del rol de la materialidad en la producción de sentido. Aún no hablaban de dispositivo y medio, pero —como señala Traversa (2001) a propósito de Baudry (1974) o del número 23 de *Communications* (1975)— este clima de época “incluyó en su campo de discusión diversas modalizaciones conectadas con” (p. 245) la tecnología⁵. Quiero insistir en el aspecto de la *diferenciación* por encima de la definición autónoma: aquí se trata de observar, desde su origen, el funcionamiento de esta dupla en tanto tal; de trazar la arquitectura conceptual, tomando como referencia su transcurso en la obra de Verón de las últimas tres décadas. Valga esta labor como reconocimiento, justo después de su reciente partida, a lo que nos ha ido dejando, desde hace tanto tiempo, como legado. El recorrido involucra, para su comprensión, lecturas, derivaciones, usos, reflexiones del propio Verón y de otros autores, donde podemos identificar —en producción y en reconocimiento— significativas insistencias, cambios y desfases. Propongo distinguir en etapas las organizaciones diferentes de esta arquitectura conceptual.

La mediatización (1983-1997)

Desde su inicio, la distinción *medio/dispositivo* estuvo enmarcada en la obra de Verón, por la problemática de la mediatización; específicamente, por la transición de sociedades *mediáticas* a sociedades *mediatizadas* o *en vías de mediatización* (2001 [1985]):

⁴ El propio Verón (2001 [1989]: 138) necesita recortar sus alcances, ampliados por la sociología parsoniana.

⁵ Esto se refleja también en Aumont (1992).

El proceso que nos interesa es el inaugurado por la prensa escrita de masas en el siglo XIX, que se acelera con el advenimiento de la fotografía, del cine, de la radio, de la televisión, y cuyos avatares conciernen hoy a lo que habitualmente se designa como los “nuevos medios”. Soportes tecnológicos cada vez más complejos se han vuelto socialmente disponibles y han dado nacimiento a nuevas formas de discursividad. (...) todos esos nuevos soportes que han aparecido a un ritmo cada vez más rápido son, como su nombre lo indica, *medios* al servicio de un fin: la comunicación. (...) Y lo que se comienza a sospechar es que los medios no son solamente dispositivos de reproducción de un “real” al que copian más o menos correctamente, sino más bien dispositivos de *producción* de sentido (pp. 13-15)⁶.

Es a cuenta de esta distinción de índole sociológica e histórica, que introduce una suerte de definición de *medio*, conexas a su hipótesis sobre los funcionamientos de las sociedades mediatizadas (denominación que prefiere a la de posmodernas o posindustriales). Poco antes (Verón y Levasseur, 1983), en un texto casi lateral, alejado de ese tipo de reflexiones, había establecido una definición de *medio* con respecto a algo que, por mero sentido común, quizás no fuera caracterizado como tal: una *exposición*. Esa definición ya traía aparejada la de dispositivo, pero sobre todo anticipaba, y en detalle, varios núcleos que retomará posteriormente, entre ellos el de la distinción entre *medio* y *medio masivo*:

Desde nuestro punto de vista, la noción de "medio" designa un soporte de sentido, un lugar de producción (y por tanto, de manifestación) del sentido. En el nivel del funcionamiento social, por supuesto, estos soportes son siempre resultado de dispositivos tecnológicos materializados en soportes de sentido socialmente disponibles, accesibles a la utilización en un momento dado. (Verón y Levasseur, 1983: 41)

Sin entrar todavía en los aspectos epistemológicos implicados, dos cualidades resultan centrales en la delimitación en estos dos textos: el problema del acceso y la importancia de la dimensión técnico-material concentrada en la noción de dispositivo.

televisión para el gran público: es ella la que es un medio, y, en consecuencia, su contribución al proceso de mediatización de las sociedades industriales es crucial: el “video” no es un medio, sino un dispositivo tecnológico. Por lo tanto, el concepto de medio es para mí un concepto sociológico, que no puede ser caracterizado solamente a partir de su soporte tecnológico. La definición de medio debe tener en cuenta, a la vez, las condiciones de producción (entre

⁶ El artículo “Le séjour et ses doubles: architectures du petit écran” fue publicado en la revista *Temps Libre*, número 11, y la mayoría de las referencias del año de publicación la señalan como de 1985; pero en su reedición en español en *El cuerpo de las imágenes* se consigna como de 1984. Por convención, mantendremos la referencia de 1985. Los años sin autor remiten, por defecto, a textos de Verón.

las que se encuentra el dispositivo tecnológico) y las condiciones de recepción. Los procedimientos técnicos que están en juego en la televisión para el gran público y en un dispositivo de video para la vigilancia son los mismos: la primera es un medio en el sentido indicado, el segundo no lo es. (Verón, 2001 [1985]: 19-20)

Poco después (1988) aportará un detalle fundamental en la diferenciación: la cuestión de las prácticas de empleo, los *usos*. Así, sostiene: “El término 'medios' designa para mí, no sólo un dispositivo tecnológico particular (por ejemplo, la producción de imágenes y sonidos sobre un soporte magnético) sino la conjunción de un soporte y de un sistema de prácticas de utilización (producción/reconocimiento)” (2004 [1988]: 194).

Anotemos, entonces, algunos puntos importantes de este primer momento (1983-1988).

i) La noción de *medio* no es saturada por una definición autosuficiente: se construye en un *set* de términos diferenciables. El *medio* se referencia como una instancia de lo que denomina *dispositivo tecnológico* al que se le *suman* usos o prácticas sociales. Esto reviste otros aspectos salientes, sobre los que volveremos enseguida. Es importante detenernos en la que, muy probablemente, sea la primera lectura que profundizó esta organización conceptual:

Medio: dispositivo técnico o conjunto de ellos que —con sus prácticas sociales vinculadas— permiten la relación discursiva entre individuos y/o sectores sociales, más allá del contacto 'cara a cara' (entendiendo a este último como coincidencia espacio-temporal y posibilidad de contacto perceptivo pleno entre los individuos y/o sectores vinculados).

Dispositivos técnicos en los medios (D.T.): puede definirse como el campo de variaciones que posibilita en todas las dimensiones de la interacción comunicacional (variaciones de tiempo, de espacio, de presencias del cuerpo, de prácticas sociales conexas de emisión y recepción, etc.), que 'modalizan' el intercambio discursivo cuando este no se realiza 'cara a cara' (Fernández, 1994: 37).

Desde entonces, Fernández ha hecho un uso sistemático de esta diferenciación, consolidando en nuestro ámbito de investigación un modo de interpretar esta organización teórica (Fernández, 2008: 37). En contraste, como se podrá ver, a lo largo de la obra veroniana la distinción no fue ni tan sostenida, ni tan precisa, ni tan estable. A veces, *medio* es diferenciado de *soporte* (1988, 1994) o de *soporte tecnológico* (1983; 2001 [1985]: 13-20; 1997 [1994]: 55); otras, de *tecnología de comunicación* (1997: 55). Poco importaría el asunto de la designación y sus vaivenes, si no fuera, en varios aspectos, sintomático.

Uno de los síntomas se manifiesta en los dos casos ejemplares que Verón utiliza para fundamentar e ilustrar la distinción: las diferencias entre el *video doméstico* y la *televisión masiva* (1985: 19-20; 1988), y los usos diferentes de la fotografía —la *fotografía artística*, la *foto de reportaje* vs. la *fotografía de aficionado o familiar*, etc. (1994; 1997; 1999: 21). En todos esos casos, lo que se propondría revelar es que pese a haber un sustrato común, material y/o tecnológico, las variaciones entre prácticas o usos han dado lugar a diferencias notables. Ese sustrato común remite al soporte tecnológico, y el *medio* se define por sus *usos* o por su *acceso*.

El video doméstico, que resulta del registro de la escena familiar, y la televisión masiva, no se diferencian por la naturaleza del dispositivo tecnológico; pero no se trata ciertamente, en un caso y en el otro, del mismo "medio" (2004 [1988]: 194).

Tres formas de existencia bien diferentes de una misma técnica. En el contexto contemporáneo, la fotografía artística puede considerarse como un 'medio'. La foto 'de reportaje' es una de las modalidades de uso que le da un medio a la imagen fotográfica (la prensa de información). En cuanto a la fotografía de aficionado o familiar, podemos decir que es una discursividad social que no constituye un 'medio' propiamente dicho, según la definición señalada antes: no satisface el criterio del acceso público —y por ello directa o indirectamente pagado— a los mensajes (1997 [1994]: 55-56).

(ii) Como se ve entre las dos citas precedentes, el síntoma revela más aspectos: la distinción oscila entre una dimensión *ontológica* y una *epistemológica*. Vale decir, la construcción del objeto responde, a veces, a un tipo de entidad y, en otras, a una perspectiva o punto de vista del conocimiento. En el primer caso, se produce una distinción de dos objetos *diferentes por su naturaleza* (video doméstico vs. televisión masiva; fotografía de aficionado o familiar vs. foto reportaje: sólo los segundos términos constituyen un medio). En el segundo caso, se realiza una diferenciación en virtud de los *niveles de análisis implicados*; el mismo tipo de cosa puede, en un nivel, responder a su dimensión tecnológica (nivel del dispositivo) y, en otro, a su dimensión mediática:

– los *soportes tecnológicos*: la pintura, la fotografía, la prensa escrita, el cine, el video, etc. que, por supuesto, pueden mezclarse entre sí y que de hecho lo hacen cada vez más.

– los *medios*: la televisión, el cine, la radio, la prensa escrita, etc. Desde mi punto de vista, el concepto de "medios" designa un conjunto constituido por una tecnología *sumada* a las prácticas sociales de producción y de apropiación de esta tecnología, cuando hay *acceso público* (sean cuales fueren las condiciones de este acceso por el que generalmente hay que pagar) a los mensajes.

(...) Los tipos de discurso, los soportes, los medios, los géneros L y los géneros P se *entrecruzan libremente* (1997 [1994]: 55).

Aquí Verón propone listados de entidades pero planteados como *niveles de referencia* analíticos. Aún así, es forzosa una lectura *epistemológica* de esta definición por la presencia duplicada de *la prensa escrita* y por su convocatoria a campos de conocimiento (lo *sociológico*): “Por lo tanto, el concepto de medio es para mí un concepto sociológico, que no puede ser caracterizado solamente a partir de su soporte tecnológico” (2001 [1985]: 19); “Los ‘medios’ son pues para mí un concepto *sociológico* y no tecnológico” (2004 [1988]: 194); “La especificidad circunscribe dispositivos tecnológicos de producción-reproducción de mensajes, pero la comunicación mediatizada es desde mi punto de vista algo más que eso. Aquí interviene bajo una primera forma el estatuto sociológico que quiero darle a la noción” (1997: 11).

Diez años después, en la misma línea de las competencias epistemológicas, a propósito del empleo analítico de estas nociones que hará Carlón (2004), ponderará el modo de definición que “permite distinguir definitivamente los *soportes tecnológicos* (que interesan a los ingenieros de telecomunicaciones) de los *medios* que la sociedad construye a partir de ellos” (Verón, 2004: 13).

No puedo dejar de lado, al mismo tiempo, que esta definición cumplirá, en Verón, un doble servicio: reflexión sociohistórica e instrumento semiótico, como se ve claramente en los textos con fines analíticos (1983, 1985, 1988, 1994).

Sin embargo, finalmente, se impone la perspectiva *ontológica*, lo que se evidencia con el ingreso de especificadores de cada definición. La noción de *medio* tiende a estabilizarse en correlación con aquello que es *menos-que-un-medio* (soporte *tecnológico, dispositivo*), siempre por especificaciones sociológicas: *usos, prácticas, público/privado, dimensión colectiva, acceso plural*.

La prensa escrita masiva es un medio; el equipo pc / impresora, que ha hecho entrar el *escrito impreso* en el universo de los usos individualizados, está en camino, probablemente, de crear otro “medio” del todo nuevo (2004 [1988] 194).

Este doble entrecruzamiento de lo público y lo privado le confiere todo su valor a la circulación de la tarjeta postal que es un medio (1997 [1994]: 59-61).

el criterio sociológico que trato de preservar para la caracterización de un medio de comunicación comporta una cierta dimensión colectiva. Esto nos lleva a la cuestión del acceso a los mensajes.

La noción de medio de comunicación social que me parece más útil en el presente contexto debe satisfacer al criterio del acceso plural a los mensajes de los que el medio es soporte. Los mensajes son accesibles a una pluralidad de individuos, bajo ciertas condiciones. Lo interesante es precisar la naturaleza de esas condiciones (1997: 13).

Pese al léxico sociológico convocado, la cuestión es insuficiente; porque, si la diferencia entre medio y dispositivo radica en ello, me surge preguntar qué dispositivo tecnológico no articula, anticipa o supone una dimensión sociológica. En ese caso, todo dispositivo daría lugar a uno o varios medios, según la multiplicación de sus diferentes usos, volviéndose una distinción epistemológica, en términos de niveles: un nivel meramente técnico o tecnológico que correspondería al del dispositivo, mientras que el del *medio*, de incumbencia sociológica, remitiría a las prácticas sociales. Para salir de esto, la secuencia teórica será el fortalecimiento de la noción de *dispositivo* y su anverso, el debilitamiento de la de *medio*.

Lo primero es una formulación taxativa frente al determinismo tecnológico: un mismo dispositivo permite múltiples utilizaciones, simultáneas o incluso a lo largo del tiempo, según se conjugue con diversos factores. Sobre esto, Verón (1997) ha tenido una posición firme y explícita:

Un medio comporta la articulación de una tecnología de comunicación a modalidades específicas de utilización (en producción y en recepción). La distinción tiene importancia por dos razones.

Por un lado, porque no hay determinismo tecnológico respecto de los usos sociales. Una nueva tecnología de comunicación no determina, lineal y mecánicamente, prácticas sociales específicas de producción y de consumo, aunque el discurso tecnocrático que acompaña la difusión de nuevos dispositivos pueda estar tentado de alimentar esa ilusión. La historia social de las tecnologías de comunicación muestra que la instalación de éstas en la sociedad nos ha reservado importantes sorpresas.

Por otro lado, y en consecuencia, un mismo dispositivo tecnológico puede insertarse en contextos de utilización múltiples y diversificados (p. 13).

Es justamente esta plasticidad y complejidad de la noción de *dispositivo* la que se adecua mejor a una teoría de la discursividad —con su no determinismo entre producción y reconocimiento, y su concepción del discurso como una articulación entre materialidad y significación—, que la de *medio* —demasiado contaminada

etimológicamente por la idea de (inter)mediación o en relación con un *fin*⁷— o la de *soporte tecnológico* —demasiado restringida a su sustrato material—. Y digo que es mejor *para una teoría de la discursividad* y no necesariamente *para Verón*: otros autores han sido más enérgicos en este sostenimiento.

Tres lecturas siguen este correlato. La primera, contemporánea a las inquietudes veronianas, es la de Schaeffer (1987) quien, en coincidencia tácita o virtual, introduce en su teoría sobre el dispositivo fotográfico el desfase estructural entre producción y reconocimiento: sostiene que la imagen fotográfica adquiere ese estatuto como signo en recepción (1990 [1987]: 35), para lo cual no depende unívocamente de sus condiciones de producción.

La segunda es explícita: Meunier (1999) reorganiza una serie heterogénea de trabajos en los que la articula la noción de dispositivo con la de comunicación. El autor identifica tres modos: el dispositivo como procurador de un orden, articulador de ambientes en los que se entra o sale; como promotor de organizaciones cognitivas; y como gestor de vínculos, atribuyendo a Verón (1983) la perspicacia de identificar el *dispositivo de enunciación* implicado en la gestión del contacto televisivo.

Apenas después, Traversa (2001) sintetiza en cuatro aproximaciones, derivadas de las posiciones sobre el dispositivo de Aumont, Schaeffer, Deleuze, Baudry, Metz (entre los franceses), el propio Verón y luego Carlón (entre los locales). Dos aproximaciones refieren a las técnicas que dan forma a la gestión del contacto, y la diferenciación respecto del *medio* por su carácter público o transicional entre lo público y lo privado. En las siguientes dos, trata sobre la enunciación del dispositivo ante las emergencias del espacio entre medio y técnica, el de los hiperdispositivos, y el de la impersonalización enunciativa que patentiza la asimetría entre producción y reconocimiento⁸.

Es evidente que la noción de dispositivo —ni más ingenua ni menos productiva que la de medio— deja poco margen para la formulación simplificable (en extremo) como: *medio = dispositivo tecnológico + usos o prácticas sociales*.

Detengámonos en la categoría de *usos*. Esta noción, que aparece desde el texto de 1983 y está prácticamente en todos los que aquí retomamos, es fervientemente

⁷ "...todos esos nuevos soportes que han aparecido a un ritmo cada vez más rápido son, como su nombre lo indica, *medios* al servicio de un fin: la comunicación" (2001 [1985]: 13).

⁸ Carlón (2008: 179) reabre esta cuestión al distinguir, a su vez, al dispositivo técnico (artesanal, social) del dispositivo maquinístico (que enuncia automática e indicialmente).

contemporánea, casi anticipatoria: no remite, en su impronta, ni a producción ni a reconocimiento.

*Usos*⁹ es la clave definicional del concepto con el que contrasta a *medios*. Cuando se trata de *tecnologías* o de *soportes tecnológicos*, la idea de *uso* está ligada al no determinismo y a su flexibilidad adaptativa: la misma tecnología puede ser empleada de diferentes maneras y para situaciones variables. Pero si el contraste es con *dispositivo*, la noción de *uso* gana inevitablemente otra consistencia; ya no remite únicamente al aspecto tecnológico, sino a la construcción de un ambiente o entorno al que se *entra* o en el que se convive: la noción de dispositivo es inseparable de la idea de usos o prácticas *estabilizadas*.

En este vaivén, se mantiene un grado de ambigüedad con respecto a la producción *discursiva*: o bien los *usos* o las *prácticas* que diferencian un dispositivo tecnológico de un medio son parte misma de lo *discursivo*, o bien se recorta de ello, separando *discurso* de *usos* o *prácticas*.

En articulación con la teoría de la discursividad, el desfase como no determinismo se traduce en dos formas teóricas en tensión: la caracterización de los *tipos* de prácticas en el nivel de la descripción de los dispositivos (y no como un *agregado*), lo que supone una estabilización, y su evolución histórica, cambiante. Son estos los aspectos que se tratan a continuación.

Medios masivos, nuevos medios, acceso público (1994-1997)

Algunas observaciones, ante todo, sobre el problema de la transformación de las sociedades industriales y sobre el papel de los medios de comunicación, llamados “de masas”, en esa transformación. El proceso que nos interesa es el inaugurado por la prensa escrita de masas en el siglo XIX, que se acelera con el advenimiento de la fotografía, del cine, de la radio, de la televisión, y cuyos avatares conciernen hoy a lo que habitualmente se designa como los “nuevos medios”. Soportes tecnológicos cada vez más complejos se han vuelto socialmente disponibles y han dado nacimiento a nuevas formas de discursividad. (2001 [1985]: 13).

Con la perspectiva ontológica y las reflexiones sobre las sociedades contemporáneas como contexto, Verón postula que es condición para la emergencia de un *medio* su inserción en una circulación que dé lugar a una dimensión *pública*, *plural* o *colectiva*, haciéndolo explícito desde el texto de 1983:

⁹ La noción de *prácticas* aparece con menos frecuencia y, en general, es intercambiable con *usos*.

No todos los medios son medios masivos. La expresión "comunicación de masa" designa un modo de utilización (entre otros) de estos soportes de sentido que son los medios. Este modo de utilización parece poder caracterizarse, mínimamente, como el acceso público (o semi-público: en todo caso plural, colectivo) en un mismo mensaje o conjunto de mensajes. Esta noción de "acceso público" quiere evitar una aproximación puramente cuantitativa (número de personas) del problema de la comunicación "de masa". Sin querer definir las dimensiones de esta "masa", la noción de acceso público, colectivo, a los mismos mensajes permite distinguir ciertos usos en términos de una oposición público/privado. Una carta (en tanto lugar de inscripción de un mensaje personal, lugar accesible a un individuo y articulado a la red de correos) es ciertamente un medio, pero no un medio masivo: el acceso a las "cartas" vehiculizadas por las PTT¹⁰ es privado y no público. Lo mismo para el teléfono, que es típicamente un dispositivo tecnológico de comunicación que determina un lugar de producción de sentido, pero que no constituye un fenómeno de "comunicación masiva". Un mismo medio puede ser objeto de uso "no masivo". La fotografía es un medio; la foto de prensa se integra en un soporte mediático masivo mientras que la fotografía de aficionado se mantiene como un medio no masivo (Verón y Levasseur, 1983: 41).

Poco a poco, Verón abandona la caracterización en términos de *masividad*¹¹ que los medios han recibido durante la modernidad y la transfigura como *un pasaje entre lo público y lo privado*. Esto afecta el criterio de la distinción inicial: ya no se trata de *tecnología + usos*, sino *tecnología + usos + un tipo de circulación o acceso*. Doble movimiento: el criterio responde a que sólo algunos de los usos da lugar a un medio o "fenómeno mediático" (1997: 14), aún cuando todos ellos consistan en mediatización. Simultáneamente, la idea de circulación o acceso (público o privado) articula con mayor claridad lo que tiene de soporte material y las dimensiones del sentido. En consecuencia, será el *tipo de uso* (público y no privado, colectivo y no interindividual) lo que incluya a la tarjeta postal —no tan habitualmente identificada como medio "masivo" (1997 [1994]: 59-61)— y destituya al teléfono como un *medio* (Verón y Levasseur, 1983: 41; Verón, 1997: 14) en tanto facilitador de relaciones interpersonales entre privados, y tipo de *acceso*.

¹⁰ PTT: Postes, télécommunications et télédiffusion: empresas de correo, telecomunicaciones y teledifusión. N.del T.

¹¹ "Hablo de acceso plural por razones de prudencia, a fin de evitar las connotaciones de términos como 'masa' y dejar de lado, por el momento, toda hipótesis cuantitativa: el acceso plural puede concernir a unos pocos individuos o a millones de personas. La magnitud de esos 'públicos' no entra en la definición del medio de comunicación. En verdad, este acceso plural puede ser también llamado acceso público, en un sentido amplio y genérico del término (es decir, fuera de la oposición servicio público / carácter privado de la propiedad de los medios, que no es aquí un eje pertinente" (Verón, 1997: 14).

Se abren, pues, nuevas incertidumbres: ¿en qué consiste la dimensión de lo público y lo privado, o lo plural o colectivo y lo interindividual? ¿esta dimensión se debe desarrollar en *producción*, en *reconocimiento*, en *ambas*, en *cualquiera* de ellas? La noción de circulación, en el pleno sentido veroniano, es un concepto puramente teórico, que refiere a las distancias variables entre producción y reconocimiento. Mientras la noción de *medio* se va debilitando (= algo sólo es un medio si hay acceso *público* o *plural* o *colectivo*) debemos marcar que público/plural/colectivo no es una condición que emerge únicamente del haz de posibilidades/restricciones técnicas de los dispositivos, sino del conjunto de condiciones de circulación, entre las cuales se encuentran también otros tipos de restricciones: económicas, jurídicas y culturales¹².

A las económicas, Verón las considera especialmente (1997) y en términos de mercado¹³. Las jurídicas responden a los sistemas regulatorios que cada Estado dispone para legislar, y regulan esos mercados y las prácticas. En cuanto a las culturales, pueden remitir tanto a las regularidades *discursivas* (genéricas, estilísticas, por caso) como a las *prácticas asociadas* (Fernández, 1994 y 2008) en *tanto se estabilizan*, es decir, participan de las dinámicas de organización *autopoiética* de las costumbres ligadas a usos de los dispositivos. En algunos casos se pasa de las prácticas a la *costumbre* y de allí a la *legislación* social, que impide o restringe ciertos usos de los dispositivos.

Desde este punto de vista, los *medios* resultan de la complejidad entre regularidades (discursivas), regulaciones (de mercado y legislaciones) y reglas (de prácticas hechas costumbre). Esto lleva a la necesidad de comprenderlos ya no en su dimensión óptica, incluso fenoménica, sino en la trama de los procesos de circulación. Necesitamos menos fenomenología, más historia y más semiótica.

¹² La separación de estas esferas inspira un gran tema de discusión.

¹³ “La noción de medio de comunicación social que me parece más útil en el presente contexto debe satisfacer al criterio del acceso plural a los mensajes de los que el medio es soporte. Los mensajes son accesibles a una pluralidad de individuos, bajo ciertas condiciones. Lo interesante es precisar la naturaleza de esas condiciones.

La manera en que los medios de comunicación se han instalado en las sociedades industriales hace que esas condiciones sean estrictamente económicas: el acceso a los medios es pago, directa o indirectamente. Esto permite definir el sector de los medios de comunicación como un mercado y caracterizar el conjunto como oferta discursiva” (1997: 13).

“La diferencia entre lo que es mediático (en el sentido que aquí me interesa) y lo que no lo es, puede expresarse en términos estrictamente económicos. En el caso de usos no mediáticos de sistemas de comunicación, es el servicio que constituye un mercado, pero no los mensajes. En el caso de los fenómenos mediáticos, la oferta está constituida por los mensajes, los mensajes mismos circulan como productos en un mercado de discursos.” (1997:14)

¿Por qué insisto en la noción de *dispositivo* cuando, a lo largo de su obra, Verón prestó más atención a la de *medio*? Para esto, parece haber un final en dos actos.

Final acto 1: Dispositivos y espacios mentales (1994-2013)

Desde mi punto de vista, ¿qué es una sociedad? Es un inmenso tejido de espacios mentales. Entonces, ahí hay varias cosas: un problema, central para nosotros, es cómo afecta, como se construyó, esa configuración de espacios mentales desde el punto de vista de una historia de los medios. El problema es comprender el papel que están jugando los dispositivos técnicos desde la aparición de la escritura hasta ahora, en esa transformación de los espacios mentales de la sociedad. Es el papel de los dispositivos; sobre eso está el concepto de mediatización, que presupone la construcción de una historia. (2012: 20).

En los últimos años, encontramos un Verón que introduce otro juego conceptual, menos apegado al léxico sociológico (*usos, prácticas, colectivos, plural, público, privado*) y más próximo a uno *cognitivo* (*cambios, rupturas y alteraciones de escala, espacios mentales*)¹⁴.

En diálogo con la sociología luhmanniana para pensar la distancia estructural entre los sistemas psíquicos o *socioindividuales* y los sistemas *sociales* (Verón y Boutaud, 2007), reaparece el esquema que asigna a los medios *el rol de constructores de colectivos por su condición tecnológica* (1997). ¿Qué cosa es esto si no una definición de *dispositivo*?

Su relectura (2013) de Leroi Gourhan, una vez más, confirma esta serie. ¿El proceso? La industria lítica como revelador de la facultad cognitiva fundante de la mediatización hace dos millones de años. ¿Las operaciones? *Autonomía*: el útil como dispositivo que exterioriza un proceso mental, y se independiza de su gestor individual. *Persistencia*: el útil como proyección o construcción de un futuro

¹⁴ Tres textos, entre 1994 y 2001, marcan ese cambio:

“Detrás de estas discursividades, mediáticas y no mediáticas, que cobran forma progresivamente alrededor del objeto técnico, volvemos a encontrar una configuración de modalidades de articulación entre lo privado y lo público. Sin que resulte paradójico, podemos decir que lo que está en el corazón de la técnica [fotográfica] es la *temporalidad* y que este aspecto la hace apta, a través de múltiples formas, para tratar las relaciones entre los *espacios mentales* de lo público y lo privado (1997 [1994]: 59-61).

“Las tecnologías de la comunicación pueden ser caracterizadas como *dispositivos de ruptura de escala dentro de la configuración de los espacios mentales de la sociedad*” (2001a: 106).

“Los medios, cada uno a su forma, no son nada más que dispositivos de cambio de escala. La televisión masiva es el soporte mediático que se define por una ruptura de escala que concierne, no al orden de lo tercero como en la prensa escrita, sino al orden de lo icónico en el enunciado y de lo indicial en la enunciación: esto se constituye históricamente en la relación de la mirada (eje Y-Y, los ojos en los ojos, Verón 1983)” (2001b: 12).

transindividual. La socialidad emerge del gesto técnico. Otra vez, ¿qué cosa es esto si no una caracterización de lo que implica un *dispositivo*? Primer final: se debilita la noción de medio, se fortalece la de dispositivo.

Final acto 2: de los medios a la mediatización (2004-¿?)

En la lectura que hago hasta aquí, podemos ver que la cuestión sociológica no se pierde: se reconfigura. Es bastante obvio que Verón no permitiría disolver lo social en el terreno de lo cognitivo, todo lo contrario: lo social siempre fue la clave de su teoría de la discursividad, la misma que lo llevó a pensar la semiótica como *sociosemiótica*, o, inclusive, la readaptación de la noción de sistemas psíquicos de Luhmann como sistemas *socioindividuales*.

¿Qué destino tiene la noción de *medio*? Suceden dos cosas.

En 2004 recurre a una nueva diferenciación, ya no consistente en dos términos sino en tres: además de la de *medio*, comprende una distinción entre *soporte tecnológico* y *dispositivo* o *dispositivo técnico*.

[La] hipótesis [de Carlón] de que la televisión (como *medio*) comporta en realidad *varios* dispositivos y por lo tanto genera *varias* posiciones espectatoriales me parece una de las más sugestivas e interesantes, pero permite distinguir definitivamente los *soportes tecnológicos* (que interesan a los ingenieros de telecomunicaciones) de los *medios* que la sociedad construye a partir de ellos, y de los *dispositivos* propiamente dichos, que sólo se pueden definir por su modo de inserción en la semiosis social generada por el medio (2004: 13-14).

Aquí sí es explícita la relevancia de la noción de dispositivo: menos ligada a la dimensión puramente tecnológica y más claramente articulada con prácticas y con su *inserción en la semiosis*. Más aún: atenúa el sentido de la diferenciación entre *prácticas* o *usos* y *discursos*. No obstante, esta multiplicación de los términos sólo se halla en ese texto de 2004.

Luego, en las últimas páginas que escribió, la noción de *medio* parece ir en sentido contrario, hacia lo tecnológico, para disolverse con la incorporación de la temporalidad, la historia y las regulaciones:

El interés de la expresión 'los medios', siempre en el plano del sentido común, parece residir en que identifica aquellos procesos en los cuales la materialidad del mensaje resulta de la intervención de las llamadas tecnologías de comunicación, y su uso reiterado se explica por la importancia creciente de estas tecnologías. Este uso aparece entonces justificado por razones prácticas, refleja sin duda la evolución histórica de la cuestión y no caben mayores comentarios, salvo, tal vez, observar que 'dispositivos

(mecánicos, electrónicos) de comunicación' sería una denominación más adecuada que 'medios'. El concepto de 'medios' designa *los usos* de las sucesivas tecnologías de comunicación, tal como estos usos se estabilizaron a lo largo de la historia (2013: 143-144).

Llamo la atención sobre la fuerza que trae la incorporación de las dimensiones de la semiosis:

Podemos ordenar, con la ayuda de Peirce... las características de los fenómenos mediáticos y de los modos en que ellos han marcado la evolución de la especie (la mediatización). La *primeridad* del proceso es la materialización del sentido en soportes que hacen posible su autonomía, mientras que la *secundariedad* tiene que ver con la historia generada por la persistencia del soporte. Cuando el sentido cobra cuerpo y entra en relaciones históricas, se plantea inmediatamente la *terceridad* de las reglas que definen las condiciones de acceso al sentido, es decir, las condiciones de su circulación (2013: 148-149).

La terceridad así planteada se parece mucho a la noción de *medio* que el mismo Verón había ensayado tantas veces: como un dispositivo al que se le suman las regulaciones para las condiciones de acceso. Justo lo que se deshace y rehace en esta era de las redes digitales, y justo cuando los fenómenos de masa pierden consistencia... Las estabilizaciones se acortan, las regulaciones se replantean, las reglas se mezclan. Y como estas condiciones son históricas, el interés por los medios cede su lugar a la mediatización. Final anunciado, destino incierto. Gracias Eliseo por abrir una vez más el debate.

Referencias

AA.VV. (1975). *Le dispositif. Communications*, 23, París.

Agamben, G. (2007). *Qu'est-ce qu'un dispositif?*, Paris: Payot & Rivages.

Aumont, J. (1992). "El papel del dispositivo", en *La imagen*. Barcelona: Paidós.

Baudry, J.L. (1974). "Cine: los efectos ideológicos del aparato de base", en *LENGUAjes.*, 2, Buenos Aires: Nueva Visión. pp. 53-67.

Carlón, M. (2004). *Sobre lo televisivo. Dispositivos, discursos, sujetos*, Buenos Aires: La Crujía.

Carlón, M. (2008). "¿Autopsia a la televisión? Dispositivo y lenguaje en el fin de una era", en Carlón, M. y Scolari, M. (ed.), *El fin de los medios masivos. El comienzo de un debate*, Buenos Aires: La Crujía. pp.159-187.

- Deleuze, G. (1990). "¿Qué es un dispositivo?", en AA.VV., *Michel Foucault, filósofo*, Barcelona: Gedisa.
- Fernández J.L. (1994). *Los lenguajes de la radio*, Buenos Aires: Atuel.
- Fernández, J.L. (2008). *La construcción de lo radiofónico*, Buenos Aires: La Crujía.
- Metz, Ch. (1964). "Le cinema : langue ou langage?", en *Communications*, nº 4: *Recherches Sémiologiques*. [ed. esp.: "El cine: ¿lengua o lenguaje?", en R. Barthes et al. (1970) *La semiología*, Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo. pp. 141-186].
- Meunier, J.-P. (1999). "Dispositif et théories de la communication: deux concepts en rapport de codétermination", en *Le dispositif. Entre usage et concept*, Hermès, Nº25, Paris: CNRS Editions.
- Pêcheux, M. (1969). *Analyse automatique du discours*, París: Larousse [ed. esp.: (1975) *Hacia el análisis automático del discurso*, Madrid: Gredos].
- Schaeffer, J.-M. (1987). *L'image précaire. Du dispositif photographique*, Paris: Seuil [ed. esp.: (1990) *La imagen precaria. Del dispositivo fotográfico*, Madrid: Cátedra].
- Traversa, O. (2001). "Aproximaciones a la noción de dispositivo", en *Signo y Señal* nº 12, Buenos Aires, Abril. pp. 231-247. [Reeditado en (2014). *Inflexiones del discurso*, Buenos Aires: Santiago Arcos. pp. 19-35.]
- Verón, E. (1969). "Ideología y comunicación de masas: la semantización de la violencia política", en *Lenguaje y comunicación social*, Buenos Aires: Nueva Visión. pp. 133-191.
- Verón, E. (1983). "Il est là, je le vois, il me parle", en *Communications*, nro. 38, Paris. pp. 98-120.
- Verón, E. (1997 [1994]). "De la imagen semiológica a las discursividades. El tiempo de una fotografía", en Veyrat-Masson, I. y D. Dayan, *Espacios públicos en imágenes*. Barcelona: Gedisa. [V.O. (1994) "De la sémiologie de l'image aux discursivités. Le temps d'une photo", *Hermès*, nº 13/14 : 45-64.
- Verón, E. (1997). "Esquema para el análisis de la mediatización", en *Diálogos*, nº 48. pp. 9-16.
- Verón, E. (1999). "Preámbulo", *Esto no es un libro*, Buenos Aires: Gedisa.
- Verón, E. (2001 [1985]). "El living y sus dobles. Arquitecturas de la pantalla chica", en *El cuerpo de las imágenes*, Buenos Aires: Norma. pp. 13-40. [V. O. (1985) "Le séjour et ses doubles: architectures du petit écran", *Temps Libre*, 11, Paris: Séminaire RATP-Université-Recherche, pp. 67-78].

- Verón, E. (2001 [1989]). "Interfaces. Sobre la democracia audiovisual avanzada", en *El cuerpo de las imágenes*, Buenos Aires: Norma. pp. 41-66. [V. O. (1989) "Interfaces. Notes sur la démocratie audiovisuelle avancée", *Hermès*, Paris, n° 4.
- Verón, E. (2001a). "El cuerpo de las imágenes", en *El cuerpo de las imágenes*, Buenos Aires: Norma. pp. 101-111.
- Verón, E. (2001b). "Les publics entre production et réception: problèmes pour une théorie de la reconnaissance", *Cursos de Arrábida*, Arrábida.
- Verón, E. (2004 [1988]). "Prensa gráfica y teoría de los discursos sociales: producción, recepción, regulación", en *Fragmentos de un tejido*, Buenos Aires: Gedisa. pp.193-212. [V. O. (1988) "Presse écrite et théorie des discours sociaux: production, réception, régulation", en: *La presse. Produit, production, réception*, Paris: Didier Erudition. pp. 11-25.
- Verón, E. (2004). "Prefacio", en Carlón, M., *Sobre lo televisivo*, Buenos Aires: La Crujía. pp. 9-15.
- Verón, E. (2012). "Midiatização, novos regimes de significação, novas práticas analíticas?", en Ferreira, G., de Oliveira Sampaio, A. y Fausto Neto, A. (Orgs.) *Mídia, Discurso e Sentido*, Bahía: Editora da Universidade Federal da Bahia. pp. 17-25.
- Verón, E. (2013). *La semiosis social, 2. Ideas, momentos, interpretantes*, Buenos Aires: Paidós.
- Verón, E. y Boutaud, J.-J. (2007). "Du sujet aux acteurs. La sémiotique ouverte aux interfaces", en *Sémiotique ouverte. Itinéraires sémiotiques en communication*, Paris: Lavoisier, Hermès Science.
- Verón, E. y Levasseur, M. (1983). "L'exposition comme média", en: *Histoires d'expo*, Paris, Peuple et culture-CCI Centre Georges Pompidou. pp. 41-44.